



Orientaciones para Jornadas de Revisión de Reglamentos Internos

Ministerio de Educación
Superintendencia de Educación

Abril, 2024

ORIENTACIONES PARA JORNADA DE REVISIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Gobierno de Chile

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

División de Educación General

Área Convivencia para la Ciudadanía

- Juan Pablo Álvarez González
- Alejandra Rodríguez Uribe
- Ana María Ramírez Jara
- Verónica Romero Fariña

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

División de Protección de Derechos Educativos

- Constanza Ibarra Fuentes
- Verónica Olate Aguilar

Diseño

Superintendencia de Educación

Santiago de Chile

Abril, 2024



1. Presentación

La Ley General de Educación del año 2009 (en adelante LGE) establece, por una parte, que la educación -concebida como proceso de aprendizaje permanente-, busca que las personas desarrollen en plenitud sus potenciales espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico “mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Art. 2°). Por consiguiente, se trata de un proceso connatural al ser humano y, por ello, lo comprende de manera integral.

Por otro lado, teniendo en cuenta los derechos garantizados en la Constitución y en los tratados internacionales vigentes ratificados por Chile, la LGE precisa el carácter inclusivo de la educación, esto es, respetuosa de la diversidad, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, posibilitando a todas las personas “para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y, para trabajar y contribuir al desarrollo del país”(Arts. 2° y 3°).

De este modo, el conocimiento de las normas y procedimientos establecidos en el reglamento interno de los establecimientos educacionales, así como la participación en instancias de revisión y reflexión en torno al mismo, favorece el compromiso de los integrantes de la comunidad educativa con sus derechos y responsabilidades, así como también, el desarrollo de conocimientos¹, actitudes² y habilidades³ que les permiten actuar frente a dichas normas y participar de una comunidad.

En este contexto, desde el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación, se invita a las comunidades que han decidido incorporar esta jornada en sus calendarios escolares a desarrollar instancias de diálogo y reflexión que convoquen a todos sus integrantes, haciendo especial énfasis en los desafíos que supone la Reactivación Educativa, principalmente en lo que refiere al eje de Convivencia y Salud Mental.

¹ Conocimientos: Conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores que dan base para discernimiento y juicios.

² Actitudes: Disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones.

³ Habilidades: Capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse progresivamente las habilidades sociales, emocionales, cognitivas y metacognitivas.



2. OBJETIVO DE LA JORNADA

Esta jornada busca abrir un espacio de reflexión en torno a la legitimidad de las normas, establecidas en los respectivos Reglamentos Internos, especialmente en lo que refiere a reconocer la importancia de elaborarlas democrática y participativamente, en espacios de diálogo que consideren a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

3. PARTICIPANTES

La presente propuesta es una invitación para toda la comunidad educativa: estudiantes, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos multidisciplinares, equipos docentes directivos, sostenedores educacionales, madres, padres y apoderados. En el caso de estos últimos, se invita a que se planifique una instancia a desarrollar en una reunión de apoderados.

4. PROPUESTA METODOLÓGICA

La Jornada se divide en dos momentos, con una duración de 90 minutos cada uno.

El **primer momento** tiene como objetivos conocer los aspectos fundamentales que constituyen un Reglamento Interno, además de reflexionar en torno al conocimiento y apropiación que existe por parte de la comunidad educativa del propio Reglamento Interno.

El **segundo momento** tiene como objetivo reflexionar sobre la coherencia entre los contenidos específicos del Reglamento Interno del establecimiento y los principios que lo inspiran.

REGISTRO

Se invita a aquellas comunidades educativas que implementaron Jornadas de Revisión de Reglamentos Internos durante el año escolar 2024, conforme a las orientaciones elaboradas por el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación, a registrar las principales conclusiones y necesidades de apoyo identificadas en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/stYRX57Jwz>



5. CONTENIDOS

¿Qué es el Reglamento Interno?⁴

El Reglamento Interno es un instrumento elaborado por los miembros de la comunidad educativa de acuerdo con los valores expresados en el Proyecto Educativo Institucional que orienta a los establecimientos con relación a los contenidos mínimos que debe incluir de acuerdo con las circulares dirigidas a la educación parvularia⁵, básica y media⁶.

Dicha normativa define que, para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial, todos los establecimientos educacionales, cualquiera sea el nivel (párvulo, básica y media) y dependencia, deben contar con un Reglamento Interno que incorpore regulaciones de funcionamiento, convivencia y procedimientos generales ajustados a las particularidades y necesidades de cada comunidad.

Este instrumento, de carácter obligatorio, pretende facilitar y fortalecer los procesos de gestión que lleva a cabo cada escuela, liceo o colegio. Para ello, se incluyen en esta herramienta, todos los aspectos normativos necesarios, para su elaboración e implementación, relevando el compromiso de todos los integrantes de cumplir las normas establecidas. El proceso de gestión contempla la *elaboración y actualización*, la *promoción* y la *aplicación*, tal como lo muestra la figura a continuación:



⁴ El ANEXO 1 contiene una infografía que resume los contenidos abordados en este apartado.

⁵ Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos de Educación Parvularia: Reglamento Interno para la Educación Parvularia.

⁶ Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Medio con reconocimiento oficial del estado.



Difusión



ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN



- Actualización una vez al año
- Incluir la normativa vigente
- Validarlo con los responsables

PROMOCIÓN



- Entrega formal a apoderados
- Tener un ejemplar en el recinto
- Estar disponible en el sitio web del establecimiento

Ciclo de Vida del Reglamento Interno

Difusión



Difusión



APLICACIÓN



- Velar por el interés superior del niño, niña y joven
- Que exista un justo procedimiento y proporcionalidad
- Que prohíba toda discriminación arbitraria



¿Cuáles son sus contenidos mínimos?

Comprendiendo que un reglamento interno es una herramienta que regula el funcionamiento integral del establecimiento, tiene características generales y contenidos mínimos:

- Derechos y deberes de la comunidad educativa.
- Estructura y funcionamiento del establecimiento.
- Procesos de admisión.
- Uso de uniforme, ropa de cambio y de pañales⁷.
- Regulación sobre la seguridad y resguardo de derechos.
- Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad.
- Convivencia y buen trato.
- Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.
- Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del reglamento interno.
- Pagos o becas en establecimientos con financiamiento compartido.
- Salidas pedagógicas y giras de estudio.

¿Qué protocolos mínimos debe incluir?

Debe incluir un protocolo de actuación frente a:

- Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa⁸.
- Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.
- Vulneración de derechos de los estudiantes y detección de situaciones de vulneración de derechos de párvulos.
- Agresiones y hechos de connotación sexual.
- Drogas y alcohol.
- Accidentes escolares.
- Amenazas priorizadas en el PISE.

⁷ Si se trata de Educación Parvularia.

⁸ El protocolo debe contener la ejecución de acciones que fomenten la salud mental y de prevención de conductas suicidas y otras autolesivas, así como un protocolo de actuación frente a casos de riesgo.



¿Qué principios nos inspiran?⁹

Todo reglamento interno debe respetar los principios que inspiran al sistema educativo chileno¹⁰. La Superintendencia de Educación, ha enfatizado como especialmente importante el resguardo de los 10 principios que se indican a continuación:



⁹ En el ANEXO 2 se comparte una definición de cada uno de los principios enunciados.

¹⁰ Ley No. 20.370: Establece la Ley General de Educación. Diario Oficial [D.O.].

6. ACTIVIDADES MOMENTO 1

¿Qué sabemos y qué conocemos del Reglamento Interno?

Propuesta metodológica

Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos fundamentales que constituyen los Reglamentos Internos. • Evaluar y reflexionaren torno al conocimiento y apropiación que existe por parte de la comunidad educativa del propio Reglamento Interno. 	Duración 90 min.
Actividades sugeridas	Materiales
<p>Bienvenida 10 minutos Director/a, integrantes del equipo directivo o profesor/a jefe (dependiendo de si se trabaja con docentes y asistentes de la educación, con estudiantes o padres, madres y apoderados) abren la jornada exponiendo el objetivo de la Jornada y la importancia de que sea un espacio de respeto, reflexión y con la participación constructiva de todos y todas. Presentar el programa de la Jornada.</p> <p>Inicio 10 minutos Motivar la actividad propiciando que los/las participantes la vinculen con sus propias experiencias. Por ejemplo, que 1 o 2 personas respondan: 1. ¿Ha consultado alguna vez el Reglamento Interno? ¿Para qué o por qué? ¿Encontró respuesta a la necesidad que lo/la llevó a consultarlo?; 2. ¿Cree que es importante que los/las integrantes de la comunidad escolar participen de la evaluación y/o elaboración del reglamento interno? ¿Por qué?</p> <p>Introducción a la actividad 20 minutos Integrante del equipo directivo o profesor/a jefe (dependiendo de si se trabaja con docentes y asistentes de la educación, con estudiantes o padres, madres y apoderados) expone los aspectos fundamentales que constituyen el Reglamento Interno.</p> <p>Taller 1: 40 minutos Integrante del equipo directivo o profesor/a jefe (dependiendo de si se trabaja con docentes y asistentes</p>	<p>Es deseable que el grupo pueda tener acceso a los siguientes materiales (puede ser en formato digital o impreso):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Resolución N°482 Que aprueba circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial (2018).</i> Puede descargar la información haciendo clik aquí. 2. <i>Reglamento Interno del establecimiento y protocolos con los que se trabajará. En este caso, el establecimiento puede definir si trabaja con todos o bien, realiza la selección de aspectos y protocolos que defina como relevantes.</i> 3. Copia de la infografía o del material que se utilice para presentar los aspectos centrales que componen el reglamento interno (ANEXO 1). 4. Formato para respuestas MOMENTO 1. Utilizar los formatos correspondientes. Hay un formato para docentes y



de la educación, con estudiantes o padres, madres y apoderados) introduce objetivos e instrucciones.

Puesta en común y cierre 20 minutos

Pedir a 2 o tres grupos que expongan sus resultados y respondan:

1. En general, ¿creen que conocen suficientemente los aspectos centrales del Reglamento Interno Escolar?
2. ¿Por qué es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en la escuela/liceo?
3. ¿Por qué es importante que toda la comunidad escolar conozca esta normativa?

asistentes de la educación, uno para estudiantes y otro para padres, madres y apoderados.



7. ACTIVIDADES MOMENTO 2

Reconociendo los principios en el Reglamento Interno

Propuesta metodológica

<p>Objetivos Identificar los principios que sustentan el Reglamento Interno. Reflexionar sobre la coherencia entre los principios de la educación establecidos en la Ley y algunas definiciones y contenidos del Reglamento Interno del establecimiento.</p>	<p>Duración 90 min.</p>
<p>Actividades sugeridas</p> <p>Introducción 10 minutos Integrante del equipo directivo y/o profesor/a jefe (dependiendo de si se trabaja con docentes y asistentes de la educación, con estudiantes o padres, madres y apoderados) motiva la segunda parte de la jornada, destacando los logros de la primera parte.</p> <p>Para el trabajo con docentes y asistentes de la educación, se sugiere que, a modo de motivación, se observe la experiencia del Colegio Arica College (ANEXO 3).</p> <p>Taller 2: 45 minutos Se introduce el Taller 2, objetivos e instrucciones, disponibles en el formato de repuestas para el momento 2.</p> <p>Puesta en común y conclusiones Taller 2: 20 minutos Se selecciona a un representante de cada grupo para que exponga las ideas centrales de la reflexión y las posibles sugerencias de cambio y/o mejora.</p> <p>Cierre 20 minutos Integrante del equipo directivo o director/a invita a algunos/as a que respondan: ¿Cómo evalúan esta experiencia? ¿Creen que es importante organizar instancias participativas como estas? ¿Por qué? ¿En qué sentido la definición democrática y participativa de las normas aporta a la convivencia educativa? Finalmente, se cierra la Jornada destacando los aspectos más significativos.</p>	<p>Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Resolución N°482 Que aprueba circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial (2018).</i> Puede descargar la información haciendo clic aquí. 2. <i>Reglamento Interno del establecimiento y protocolos con los que se trabajará. En este caso, el establecimiento puede decidir si trabaja con la totalidad o una selección de aspectos y protocolos que defina como relevantes.</i> 3. ANEXO 3: ¿Se pueden transformar las prácticas? 4. ANEXO 2: Principios que animan el sistema educativo. 5. Formato de repuestas MOMENTO 2.



8. FORMATOS PARA RESPUESTAS

FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 1

DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO, SOSTENEDOR

¿QUÉ SABEMOS Y CONOCEMOS DEL REGLAMENTO INTERNO?

Objetivo: Evaluar y reflexionar el grado de conocimiento que hay del Reglamento Interno Institucional

Duración: 40 minutos

Instrucciones: en grupos de 4 a 6 personas, respondan las siguientes preguntas, completando las casillas con las respuestas correspondientes. Incluyan todas las respuestas (recuerden que no hay respuestas correctas o incorrectas).

¿Sabían que el establecimiento debía contar con un Reglamento Interno que incluyera todos los aspectos vistos con anterioridad? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE
¿Conocen el Reglamento Interno del establecimiento? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE

¿Cuál de la siguiente información del Reglamento Interno conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Estructura y funcionamiento del establecimiento			
Uso de uniforme			



Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno.			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			
Salidas pedagógicas y giras de estudio			
<p>¿Cuál de los siguientes protocolos conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			
Amenazas priorizadas en el PISE.			

<p>¿Creen que es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en la escuela/liceo? ¿Por qué? (Para responder, reflexionen sobre el sentido de la norma y su relación con la realidad). Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero. Incluya una síntesis de la reflexión.</p>			
	SÍ	NO	FUNDAMENTACIÓN
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Estructura y funcionamiento del establecimiento			
Uso de uniforme			



Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno.			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			
Salidas pedagógicas y giras de estudio			
PROTOCOLOS			
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			

<p>¿Se aplica el reglamento en las situaciones en que amerita hacerlo? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>	SÍ	NO	PARCIALMENTE
<p>En las situaciones en que se aplica el reglamento ¿se hace de manera ajustada a los criterios y principios que lo constituyen? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>	SÍ	NO	PARCIALMENTE



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN DE CIERRE:

1. En general, ¿creen que conocen suficientemente los aspectos centrales del Reglamento Interno?
2. ¿Por qué es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en el centro educativo?
3. ¿Por qué es importante que toda la comunidad educativa conozca esta normativa?
4. ¿Cómo integramos nuestra mirada de comunidad educativa sobre estas materias a las herramientas de gestión (PEI y sus planes normativos vinculados) y cómo operativizamos nuestro reglamento interno a través del PME?



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 1

ESTUDIANTES (Versión desde NT1 a 4° básico)

¿QUÉ SABEMOS Y CONOCEMOS DEL REGLAMENTO INTERNO?

Objetivo: Evaluar y reflexionar el grado de conocimiento que hay del Reglamento Interno Institucional

Duración: 40 minutos

Instrucciones:

I. Para los niveles de transición se sugiere disponer la sala de manera de poder propiciar una conversación grupal en la que todas y todos se sientan involucrados. En los niveles en que el desarrollo de la autonomía lo permita, organizar grupos de 5 a 6 integrantes para que reflexionen en torno a las preguntas propuestas, elegir un/a portavoz que expondrá en la plenaria. Dependiendo del nivel se puede ir recogiendo las respuestas en la pizarra o dejarlas registradas en el formato anexo¹¹:

¿Conoces situaciones en que sea necesario establecer reglas o normas?

¿En tu casa existen normas?

¿Puedes nombrar algunas?

¿Quién las creó?

¿Estás de acuerdo con ellas? ¿por qué?

¿Conoces las normas que hay en tu jardín/escuela? ¿Puedes nombrar algunas?

¿Quién las creó?

¿Estás de acuerdo con ellas? ¿por qué?

II. Puesta en común y cierre:

Se cierra la conversación con los párvulos o se pide al portavoz de cada grupo que comente las respuestas que surgieron. Una vez conocidos los aportes de todos los grupos, se propone plantear las siguientes preguntas a modo de cierre:

¿Cómo crees que sería la convivencia en tu casa, jardín o escuela si no hubiera normas?

¿Ayuda a la buena convivencia tener normas? ¿Por qué?

¹¹ Se incluye Anexo 4 con la versión para imprimir.



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 1 ESTUDIANTES (Versión desde 5° básico a IV° medio)

¿QUÉ SABEMOS Y CONOCEMOS DEL REGLAMENTO INTERNO?

Objetivo: Evaluar y reflexionar el grado de conocimiento que hay del Reglamento Interno Institucional

Duración: 40 minutos

Instrucciones: en grupos de 4 a 6 personas, respondan las siguientes preguntas, completando las casillas con las respuestas correspondientes. Incluyan todas las respuestas (recuerden que no hay respuestas correctas o incorrectas).

Para la versión de estudiantes es necesario mediar las temáticas y protocolos que obedecen a situaciones de violencia o hechos de connotación sexual a fin de asegurar un tratamiento adecuado al rango etario, siempre cautelando el enfoque de derechos y el bien superior de los niños y niñas.

¿Sabían que el establecimiento debía contar con un Reglamento Interno que incluyera todos los aspectos vistos con anterioridad? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE
¿Conocen el Reglamento Interno del establecimiento? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE

¿Cuál de la siguiente información del Reglamento Interno conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Uso de uniforme			



Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			
<p>¿Cuál de los siguientes protocolos conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			

<p>¿Creen que es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en la escuela/liceo? ¿Por qué? (Para responder, reflexionen sobre el sentido de la norma y su relación con la realidad). Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero. Incluya una síntesis de la reflexión.</p>			
	SÍ	NO	FUNDAMENTACIÓN
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Uso de uniforme			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			



PROTOCOLOS			
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			

<p>¿Se aplica el reglamento en las situaciones en que amerita hacerlo? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>	SÍ	NO	PARCIALMENTE
<p>En las situaciones en que se aplica el reglamento ¿se hace de manera ajustada a los criterios y principios que lo constituyen? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.</p>	SÍ	NO	PARCIALMENTE

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN DE CIERRE:

1. En general, ¿creen que conocen suficientemente los aspectos centrales del Reglamento Interno?
2. ¿Por qué es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en el centro educativo?
3. ¿Por qué es importante que toda la comunidad escolar conozca esta normativa?



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 1

PADRES, MADRES, APODERADOS Y APODERADAS ¿QUÉ SABEMOS Y CONOCEMOS DEL REGLAMENTO INTERNO?

Objetivo: Evaluar y reflexionar el grado de conocimiento que hay del Reglamento Interno Institucional

Duración: 40 minutos

Instrucciones: en grupos de 4 a 6 personas, respondan las siguientes preguntas, completando las casillas con las respuestas correspondientes. Incluyan todas las respuestas (recuerden que no hay respuestas correctas o incorrectas).

¿Sabían que el establecimiento debía contar con un Reglamento Interno que incluyera todos los aspectos vistos con anterioridad? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE
¿Conocen el Reglamento Interno del establecimiento? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE

¿Cuál de la siguiente información del Reglamento Interno conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Uso de uniforme			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			
¿Cuál de los siguientes protocolos conocen bien (esto es, han leído o consultado más de una vez y podrían explicar, en términos generales, en qué consiste)? Marque con una "X" la respuesta. Si existen			



distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.			
	SÍ	NO	PARCIALMENTE
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			

¿Creen que es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en la escuela/liceo? ¿Por qué? (Para responder, reflexionen sobre el sentido de la norma y su relación con la realidad). Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero. Incluya una síntesis de la reflexión.			
	SÍ	NO	FUNDAMENTACIÓN
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Uso de uniforme			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Convivencia escolar			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad			
PROTOCOLOS			
Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			



Vulneración de derechos de los estudiantes.			
Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Drogas y alcohol.			
Accidentes escolares.			

¿Se aplica el reglamento en las situaciones en que amerita hacerlo? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE
En las situaciones en que se aplica el reglamento ¿se hace de manera ajustada a los criterios y principios que lo constituyen? Marque con una "X" la respuesta. Si existen distintas respuestas, marque los casilleros correspondientes, indicando la cantidad de respuestas por casillero.	SÍ	NO	PARCIALMENTE

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN DE CIERRE:

1. En general, ¿creen que conocen suficientemente los aspectos centrales del Reglamento Interno?
2. ¿Por qué es necesario e importante que exista regulación sobre estos aspectos en el centro educativo?
3. ¿Por qué es importante que toda la comunidad educativa conozca esta normativa?
4. A su juicio ¿Cómo el establecimiento podría mejorar la socialización de este reglamento?
5. ¿Qué estrategias serían necesarias para hacer este reglamento más efectivo?



FORMATO DE RESPUESTAS MOMENTO 2

DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO, SOSTENEDOR

RECONOCIENDO LOS PRINCIPIOS EN EL REGLAMENTO INTERNO

Objetivos: Identificar los principios que sustentan el Reglamento Interno.

Reflexionar sobre la coherencia entre los principios de la educación establecidos en la Ley y algunas definiciones y contenidos del Reglamento Interno del establecimiento.

Duración: 45 minutos

Instrucciones: **Primera parte:** en grupos de 4 a 6 personas, revisen los principios definidos en la LGE y la normativa contenida en la Circular N°482, identificando la presencia de dichos principios y normas en su Reglamento. Para ello, y en función del tiempo, se asignan solo algunos aspectos de análisis a cada grupo. Si hay más grupos que tablas de análisis, se puede entregar a más de un grupo la misma tabla para el análisis.

GRUPO 1			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Estructura y funcionamiento del establecimiento			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			



GRUPO 2			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Uso de uniforme			
Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno.			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Protocolo Vulneración de derechos de los estudiantes.			

GRUPO 3			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Convivencia escolar			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Protocolo Vulneración de derechos de los estudiantes.			



GRUPO 4			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Salidas pedagógicas y giras de estudio			
Protocolo Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Protocolo Drogas y alcohol.			
Protocolo Accidentes escolares.			

Segunda parte: Luego de analizados los aspectos, cada grupo reflexiona:

1. ¿Existe coherencia entre los principios y la normativa analizada?
2. ¿Qué debería agregarse, eliminarse o modificarse para que la normativa analizada responda coherentemente a los principios que se postulan?
3. ¿Qué importancia le otorga a la definición de las normas desde una lógica democrática y participativa?



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 2

ESTUDIANTES (Desde NT1 a 4° básico)

RECONOCIENDO LOS PRINCIPIOS EN EL REGLAMENTO INTERNO

Objetivos:

Identificar los principios que sustentan el Reglamento Interno.

Reflexionar sobre la coherencia entre los principios de la educación establecidos en la Ley y algunas definiciones y contenidos del Reglamento Interno del establecimiento.

Duración: 45 minutos

Instrucciones:

I. Para los niveles de transición se sugiere disponer la sala de manera de poder propiciar una conversación grupal en la que todas y todos se sientan involucrados. En los niveles en que el desarrollo de la autonomía lo permita, organizar grupos de 5 a 6 integrantes para que reflexionen en torno a las preguntas propuestas, elegir un/a portavoz que expondrá en la plenaria. Dependiendo del nivel se puede ir recogiendo las respuestas en la pizarra o dejarlas registradas en el formato anexo¹²:

II. Seleccionar entre 5 y 6 normas del Reglamento Interno que sean del alcance y del interés de las y los estudiantes o párvulos y proyectarlas (si no disponen de proyector se pueden escribir en la pizarra o en una cartulina). Para cada norma se propone formular las siguientes preguntas:

¿Para qué sirve esta norma?

¿Sabes quién la creó?

¿Te parece importante que exista? ¿por qué?

¿Te parece que es justa?

¿Le harías algún cambio? ¿Cuál?

III. Puesta en común y cierre:

Se cierra la conversación con los párvulos o se pide al portavoz de cada grupo que comente las respuestas que surgieron. Una vez conocidos los aportes de todos los grupos, se propone plantear las siguientes preguntas a modo de cierre:

¿Qué norma les gustaría que existiera?

¿Qué debe tener esa norma para que todos los demás la sigan?

Terminar la actividad escribiendo sus propuestas de normas para hacerlas llegar al equipo directivo.

¹² Se incluye Anexo 5 con la versión para imprimir.



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 2 ESTUDIANTES (5° básico a IV° medio)

RECONOCIENDO LOS PRINCIPIOS EN EL REGLAMENTO INTERNO

Objetivos:

Identificar los principios que sustentan el Reglamento Interno.

Reflexionar sobre la coherencia entre los principios de la educación establecidos en la Ley y algunas definiciones y contenidos del Reglamento Interno del establecimiento.

Duración: 45 minutos

Instrucciones: en grupos de 4 a 6 personas, analizan la normativa y su relación con los principios definidos en la LGE y en la Circular N°482, identificando la presencia de dichos principios en los contenidos del Reglamento. Para ello, y en función del tiempo, se asignan solo algunos aspectos de análisis a cada grupo. Si hay más grupos que tablas de análisis, se puede entregar a más de un grupo la misma tabla para el análisis.

Para la versión de estudiantes es necesario mediar las temáticas y protocolos que obedecen a situaciones de violencia o hechos de connotación sexual a fin de asegurar un tratamiento adecuado al rango etario, siempre cautelando el enfoque de derechos y el bien superior de los niños y niñas.

GRUPO 1			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			



GRUPO 2			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Uso de uniforme			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			

GRUPO 3			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Convivencia escolar			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Protocolo Vulneración de derechos de los estudiantes.			

GRUPO 4			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Protocolo Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Protocolo Drogas y alcohol.			



Protocolo Accidentes escolares.			
---------------------------------	--	--	--

Segunda parte: Luego de analizados los aspectos, cada grupo reflexiona:

1. ¿Existe coherencia entre los principios y la normativa analizada?
2. ¿Qué debería agregarse, eliminarse o modificarse para que la normativa analizada responda coherentemente a los principios que se postulan?
3. ¿Qué importancia le otorga a la definición de las normas desde una lógica democrática y participativa?
4. ¿Cómo crees que este reglamento debe ser trabajado en la escuela o Liceo para que se asegure su cumplimiento y con ello contribuya a tu desarrollo integral?



FORMATO PARA RESPUESTAS MOMENTO 2

PADRES, MADRES, APODERADOS Y APODERADAS RECONOCIENDO LOS PRINCIPIOS EN EL REGLAMENTO INTERNO

Objetivos: Identificar los principios que sustentan el Reglamento Interno.

Reflexionar sobre la coherencia entre los principios de la educación establecidos en la Ley y algunas definiciones y contenidos del Reglamento Interno del establecimiento.

Duración: 45 minutos

Instrucciones:

Primera parte: en grupos de 4 a 6 personas, revisen los principios definidos en la LGE y la normativa contenida en la Circular N°482, identificando la presencia de dichos principios y normas en su Reglamento. Para ello, y en función del tiempo, se asignan solo algunos aspectos de análisis a cada grupo. Si hay más grupos que tablas de análisis, se puede entregar a más de un grupo la misma tabla para el análisis.

GRUPO 1			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Derechos y deberes de la comunidad educativa			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			



GRUPO 2			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Uso de uniforme			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.			
Protocolo Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.			

GRUPO 3			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Convivencia escolar			
Protocolo Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.			
Protocolo Vulneración de derechos de los estudiantes.			

GRUPO 4			
¿Cuál de los principios que deben inspirar el Reglamento Interno identifica en los siguientes aspectos y protocolos?		¿Se advierte ese principio en su Reglamento interno?	
ASPECTOS / PROTOCOLOS	PRINCIPIOS IDENTIFICADOS	SÍ	NO
Protocolo Agresiones y hechos de connotación sexual.			
Protocolo Drogas y alcohol.			
Protocolo Accidentes escolares.			



Segunda parte: Luego de analizados los aspectos, cada grupo reflexiona:

1. ¿Existe coherencia entre los principios y la normativa analizada?
2. ¿Qué debería agregarse, eliminarse o modificarse para que la normativa analizada responda coherentemente a los principios que se postulan?
3. ¿Qué importancia le otorga a la definición de las normas desde una lógica democrática y participativa?



ANEXO 1¹³. Infografía “¿Qué es el Reglamento Interno?”

REGLAMENTO INTERNO

Circular N° 482 (2018). Superintendencia de Educación



El Reglamento Interno contribuye al desarrollo de un ambiente propicio para el aprendizaje, en un marco de respeto, participación y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa.

¿Qué es el Reglamento Interno?

Es un documento oficial, propio de cada establecimiento educacional, que contiene las normas y disposiciones que regulan la convivencia armónica de la comunidad educativa, considerando el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.

¿Cuál es su objetivo?

Favorecer el ejercicio y cumplimiento efectivo de los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, a través de la regulación de sus relaciones, fijando normas de funcionamiento, de convivencia y otros procedimientos generales del establecimiento.

¿Cuáles son sus contenidos mínimos?

- Derechos y deberes de la comunidad educativa.
- Estructura y funcionamiento del establecimiento.
- Procesos de admisión.
- Uso de uniforme.
- Regulación sobre la seguridad y resguardo de derechos.
- Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad.
- Convivencia escolar.
- Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos.
- Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno.
- Pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido.
- Salidas pedagógicas y giras de estudio.

¿Qué protocolos incluye?

- Maltrato, acoso escolar o violencia, entre integrantes de la comunidad educativa.
- Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.
- Vulneración de derechos de los estudiantes.
- Agresiones y hechos de connotación sexual.
- Drogas y alcohol.
- Accidentes escolares.




Ciclo de vida del Reglamento Interno

Elaboración y actualización

- Participación activa de todos.
- Revisión de contenidos, estructura y formato.
- Actualización con las necesidades.

Promoción

- Estar presente en el establecimiento.
- Tener un ejemplo en el establecimiento.
- Tener disponible en el momento del establecimiento.

Aplicación

- Velar por el correcto uso de los recursos y bienes.
- Que exista un punto responsable y responsable.
- Que exista toda documentación necesaria.

Evaluación



www.supereduc.cl
600 3600 390



Para encontrar este material disponible [haz clic aquí](#).

¹³ Educación Básica y Media



ANEXO 2: Principios que animan el sistema educativo

- **Dignidad del ser humano:** las disposiciones deben respetar la integridad física y moral de niños, niñas y adolescentes y profesionales y asistentes de la educación, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes ni de maltratos psicológicos.
- **Interés superior del niño, niña o adolescente:** garantiza el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la Convención de Derechos del Niño para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social de los niños, niñas y adolescentes.
- **No discriminación arbitraria:** eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes y el respeto de las distintas realidades culturales, religiosas y sociales de las familias que integran la comunidad educativa.
- **Legalidad:** los reglamentos deben ajustarse a lo establecido en la normativa educacional y solo podrá aplicar medidas disciplinarias, de acuerdo a causales establecidas y mediante el procedimiento determinado en éstos.
- **Procedimiento justo y racional:** aquellos establecidos previamente a la aplicación de una medida que, considere al menos, la comunicación al estudiante de la falta establecida en el reglamento por la cual se le pretende sancionar; respetar la presunción de inocencia; garantice el derecho a ser escuchado y de entregar los antecedentes para su defensa; se resuelva de manera fundada y en un plazo razonable; y garantice el derecho a solicitar la revisión de la medida antes de su aplicación.
- **Proporcionalidad:** la calificación de las infracciones (por ejemplo, leve, menos grave, grave), contenidas en el reglamento debe ser proporcional a la gravedad de los hechos o conductas
- **Transparencia:** la información debe estar a disposición de los miembros de la comunidad educativa.
- **Autonomía:** respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos, por ejemplo, la definición de sus proyectos educativos.
- **Responsabilidad:** todos los miembros de la comunidad tienen derechos y deben cumplir también con sus determinados deberes.
- **Participación:** todos los miembros de la comunidad educativa tienen el derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo.



ANEXO 3: ¿Se pueden transformar las prácticas?

El Colegio Arica College actualizó su reglamento interno una vez que se iniciaron las clases presenciales en el año 2022. Aun cuando presentó un desafío involucrar a los estudiantes de todos los niveles y a sus padres, madres y apoderados; no solo lograron su participación democrática en el nuevo diseño, sino que también permitió desarrollar habilidades sociales, progresivamente, desde el currículum.



Prácticas Transformadoras: Primera Jornada de Escuelas Democráticas
Colegio Arica College, ciudad de Arica, región de Arica y Parinacota

Revisar el sitio de Convivencias para la Ciudadanía [aquí](#).

Revisar el Capítulo de Aulas Parlantes sobre
Prácticas Transformadoras Escuelas Democráticas [aquí](#).





ANEXO 4 REGISTREN AQUÍ SUS RESPUESTAS

Nombres:

Curso:

Fecha:

¿Conoces situaciones en que sea necesario establecer reglas o normas?

¿En tu casa existen normas?

¿Puedes nombrar algunas?

¿Quién las creó?

¿Estás de acuerdo con ellas? ¿por qué?

¿Ayuda a la buena convivencia tener normas? ¿Por qué?

¿Cómo crees que sería la convivencia en tu casa si no hubiera normas?





¿Conoces las normas que hay en tu jardín/escuela? ¿Puedes nombrar algunas?



ANEXO 5
REGISTREN AQUÍ SUS RESPUESTAS

Nombres:

Curso:

Fecha:

¿Para qué sirve esta norma?

¿Sabes quién la creó?

¿Te parece importante que exista? ¿por qué?

¿Te parece que es justa?

¿Le harías algún cambio? ¿Cuál?



REFERENCIAS

Chile. (2009). Ley No. 20.370: Establece la Ley General de Educación. Diario Oficial [D.O.].

Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Medio con reconocimiento oficial del estado. Disponible en https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/06/CIRCULAR-QUE-IMPORTE-INSTRUCCIONES-SOBRE-REGLAMENTOS-INTERNOS-ESTABLECIMIENTOS-EDUCACIONALES-ENSEÑANZA-BÁSICA-Y-MEDIA..._opt.pdf

Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos de Educación Parvularia: Reglamento Interno para la Educación Parvularia. Disponible en [REX_N_0860_APRUEBA_CIRCULAR_QUE_IMPORTE_INSTRUCCIONES_SOBRE_REGLAMENTOS...pdf \(supereduc.cl\)](#)

Superintendencia de Educación. (2023). Buenas ideas para una mejor educación. Disponible en <https://buenaspracticas.supereduc.cl/>





**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

